



HUALAHUISES, N.L.

Oficio No. OPUB.DUyC 066/006/2022

PERMISO DE CONSTRUCCIÓN



**DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS DESARROLLO URBANO Y CATASTRO
HUALAHUISES, NUEVO LEÓN
ADMÓN. 2021 - 2024**

SE CONCEDE PERMISO A: **HUMBERTO GONZALEZ MUÑOZ**
PARA: **CONSTRUCCIÓN DE CASA - HABITACIÓN**
EN EL PREDIO QUE SE UBICA EN: **CALLE MANUEL RODRIGUEZ MEDINA COL. RAUL
CABALLERO, HUALAHUISES, NUEVO LEÓN.**
METROS A CONSTRUIR: **275.80 M2 (PLANTA ALTA)**

A SOLICITUD DE LA INTERESADA Y PARA LOS FINES LEGALES ESTABLECIDOS, SE
EXTIENDE LA PRESENTE EN HUALAHUISES, NUEVO LEÓN A LOS CUATRO DÍAS DEL
MES DE ENERO DEL DOS MIL VEINTIDOS.



ATENTAMENTE

Arturo Mendoza Moya
Ing. Arturo Mendoza Moya

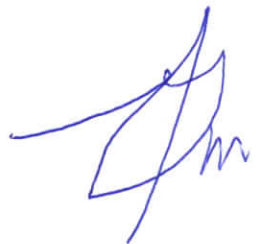
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO
Y CATASTRO

C.c.p. Archivo
AMM/*KMM

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS DESARROLLO URBANO Y CATASTRO, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUALAHUISES, N.L.

La **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y CATASTRO**, con domicilio en planta baja del Palacio Municipal en calles Chapultepec y 5 de Mayo s/n col. Centro de Hualahuis, N.L. es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales recabados se utilizarán con la finalidad de: Realizar un trámite o un servicio que brinda este sujeto obligado tales como: Permisos y Licencias, Constancia de número oficial, Procedimiento de contratos, Convenios, Subdivisiones; Estos datos no podrán difundirse sin su consentimiento se utilizarán únicamente para los fines que fueron requeridos y son protegidos en base al fundamento del Artículo 16, segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los Artículos 1, 3, fracción II, 2, fracción III, 21, 23, 26, 27, 28, 67 y 68 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y su objeto es notificar al usuario el propósito del tratamiento de sus datos personales y los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición que usted tiene.

 **Dr. Humberto Cu. Murr**